

DIARIO DE LOS DEBATES**PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.****AÑO: 2 TOMO: I NÚM: 13 Cd. Chetumal, Q. Roo, 08 de octubre de 2025.****SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL LI ANIVERSARIO DE LA
CONVERSIÓN DE TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE QUINTANA ROO.**

S U M A R I O:	PAG.
Presidencia.	2
Secretaría.	2
Orden del día.	2-3
Pase de lista de asistencia.	3-4
Instalación de la Sesión Solemne.	4
Nombramiento de la Comisión de Cortesía que invitará y acompañará hasta el Salón de Sesiones del Poder Legislativo a la Licenciada Mara Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo y al Magistrado Heyden José Cebada Rivas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo.	4-5
Arribo y recepción de la Licenciada Mara Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo y del Magistrado Heyden José Cebada Rivas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Quintana Roo.	5

Honores a la Bandera Nacional y del Estado.	5
Lectura del Decreto por el que se erige el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, como parte integrante de la Federación, a cargo del Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo.	8-10
Video alusivo al 51 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.	10
Mensaje de la Licenciada Mara Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo.	10-21
Himnos a Quintana Roo y Nacional Mexicano.	21
Honores a la Bandera Nacional y del Estado.	21
Clausura de la Sesión Solemne.	22

PRESIDENCIA: C. Dip. Silvia Dzul Sánchez.

SECRETARÍA: C. Dip. Jorge Armando Cabrera Tinajero.

PRESIDENTA: Buenos días, compañeras Diputadas, compañeros Diputados y al público que nos acompaña, sean ustedes bienvenidos a este Salón de Sesiones del Poder Legislativo.

Diputado Secretario, sírvase dar a conocer los asuntos a tratar en esta sesión solemne.

SECRETARIO: Diputada Presidenta, me permito dar a conocer el orden del día de esta sesión solemne, siendo éste el siguiente:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Instalación de la Sesión Solemne.
3. Nombramiento de la Comisión de Cortesía que invitará y acompañará hasta el Salón de Sesiones del Poder Legislativo a la Licenciada Mara Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo y al Magistrado Heyden José Cebada Rivas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo.

4. Arribo y recepción de la Licenciada Mara Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo y del Magistrado Heyden José Cebada Rivas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Quintana Roo.
5. Honores a la Bandera Nacional y del Estado.
6. Lectura del Decreto por el que se erige el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, como parte integrante de la Federación, a cargo del Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo.
7. Video alusivo al 51 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
8. Mensaje de la Licenciada Mara Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo.
9. Himnos a Quintana Roo y Nacional Mexicano.
10. Honores a la Bandera Nacional y del Estado.
11. Clausura de la Sesión Solemne.

DIPUTADA PRESIDENTA:

DIPUTADO SECRETARIO:

LIC. SILVIA DZUL SÁNCHEZ.

LIC. JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.

SECRETARIO: Es cuanto, Diputada Presidenta.

PRESIDENTA: Diputado Secretario, sírvase dar cumplimiento al primer punto del orden del día.

SECRETARIO: El primer punto del orden del día es el pase de lista de asistencia.

(Verificación de Quórum).

Diputados	Asistencia
1. DIP. WILBERT ALBERTO BATUN CHULIM	PRESENTE
2. DIP. ANDREA DEL ROSARIO GONZÁLEZ LORIA	PRESENTE
3. DIP. ALEXA MURGUÍA TRUJILLO	PRESENTE
4. DIP. RUBÉN ANTONIO CARRILLO BUENFIL	PRESENTE
5. DIP. PAOLA ELIZABETH MORENO CORDOVA	PRESENTE
6. DIP. CESAR SANTIAGO AUGUSTO FRIAS CANCHE	PRESENTE
7. DIP. MARÍA JIMENA PAMELA LASA AGUILAR	PRESENTE
8. DIP. MARÍA JOSÉ OSORIO ROSAS	PRESENTE

9. DIP. DIANA FRINE GUTIÉRREZ GARCÍA	PRESENTE
10. DIP. SAULO AGUILAR BERNÉS	PRESENTE
11. DIP. REYNA LESLEY TAMAYO CARBALLO	PRESENTE
12. DIP. JOSÉ LUIS PECH VÁRGUEZ	PRESENTE
13. DIP. JORGE ARTURO SANÉN CERVANTES	PRESENTE
14. DIP. EUTERPE ALICIA GUTIÉRREZ VALASIS	PRESENTE
15. DIP. RICARDO VELAZCO RODRÍGUEZ	PRESENTE
16. DIP. LILIA INÉS MIS MARTÍNEZ	PRESENTE
17. DIP. ÁNGEL ÁLVAREZ CERVERA	PRESENTE
18. DIP. FILIBERTO MARTÍNEZ MÉNDEZ	PRESENTE
19. DIP. LUZ GABRIELA MORA CASTILLO	PRESENTE
20. DIP. HUGO ALDAY NIETO	PRESENTE
21. DIP. JOSÉ MARÍA CHACÓN CHABLÉ	PRESENTE
22. DIP. SILVIA DZUL SÁNCHEZ	PRESENTE
23. DIP. JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO	PRESENTE

SECRETARIO: Informo a la Presidencia la asistencia de 23 Diputadas y Diputados, por lo que hay quórum para iniciar la sesión solemne.

PRESIDENTA: Diputado Secretario, tome nota de que el Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, se encuentra recepcionando a las autoridades invitadas.

Invito a los presentes a ponerse de pie.

HABIENDO QUÓRUM, SIENDO LAS 11:42 HORAS DEL DÍA 08 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, DECLARO INSTALADA LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL QUINCUAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

Se invita a los presentes a tomar asiento.

Diputado Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: El siguiente punto del orden del día es el nombramiento de la Comisión de Cortesía que invitará y acompañará hasta el Salón de Sesiones del Poder Legislativo a la Licenciada Mara Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo y al Magistrado Heyden José Cebada Rivas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo.

PRESIDENTA: En ejercicio de la facultad que me confiere el Artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito nombrar a la Comisión de Cortesía, la cual queda integrada por las Diputadas y por los Diputados:

DIPUTADA ALEXA MURGUIA TRUJILLO.

DIPUTADO HUGO ALDAY NIETO.

DIPUTADA PAOLA ELIZABETH MORENO CÓRDOVA.

DIPUTADO CESAR SANTIAGO AUGUSTO FRÍAS CANCHÉ.

DIPUTADA REYNA LESLEY TAMAYO CARBALLO.

Sírvanse las Diputadas y los Diputados designados cumplir con su encargo.

Para tal efecto, declaro un receso.

----- **R e c e s o** -----

(Se notifica arribo de autoridades).

SECRETARIO: Diputada Presidenta, le informo que se encuentran a las puertas de este Salón de Sesiones del Poder Legislativo, la Licenciada Mara Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo y el Magistrado Heyden Cebada Rivas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo.

PRESIDENTA: Se invita a los presentes a ponerse de pie.

(Hacen su arribo las autoridades al Recinto Legislativo).

PRESIDENTA: Se solicita a los presentes permanecer de pie.

Se reanuda la Sesión Solemne y se rinden Honores a nuestra Enseña Patria y a la Bandera de nuestro Estado.

(Se rinden los honores a los Lábaros Patrios).

PRESIDENTA: Invito a los presentes a tomar asiento.

Agradecemos la presencia en esta sesión, de la Licenciada Mara Lezama Espinoza, Gobernadora del Estado de Quintana Roo.

Del Magistrado Heyden José Cebada Rivas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo.

PRESIDENTA: De la Licenciada Verónica Lezama Espinosa, Presidenta Estatal del Sistema DIF Quintana Roo.

Sean bienvenidos los Dignatarios, Generales, Comandantes y Sacerdotes Mayas del Gran Consejo Maya, dignos representantes de nuestro origen.

Del Diputado Constituyente, Licenciado Sebastián Estrella Pool ícono viviente de la historia de este Poder Legislativo.

A los Ex Gobernadores del Estado:

Del Lic. Félix Arturo González Canto

En representación del Ingeniero Mario Ernesto Villanueva Madrid, el Ciudadano Ernesto Villanueva Tenorio.

A los familiares del Licenciado Jesús Martínez Ross, quien en vida fue el Primer Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo, que hoy nos acompañan; en su representación, la Ciudadana Claudia Martínez Martínez.

Erick José Martínez Novelo, y

Primor Angulo Arellano.

Y en representación del Licenciado Mario Bernardo Ramírez Canul, quien en vida fue Diputado Constituyente, el Profesor Marco Antonio Ramírez Canul, compositor del Himno a Quintana Roo.

Agradecemos la honrosa presencia de las Fuerzas Armadas de México.

Del Vicealmirante Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor Marco Antonio Muñoz Hernández, Comandante de la Decimo Primera Zona Naval.

De igual forma, agradecemos la presencia de las y los Legisladores del Honorable Congreso de la Unión.

Diputado Juan Luis Carrillo Soberanis.

Diputada Mildred Concepción Ávila Vera.

De Las Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como a las personas integrantes del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado.

PRESIDENTA: De las Magistradas del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción, que hoy nos acompañan.

Asimismo, agradecemos la presencia de las Presidentas y de los Presidentes Municipales de los Honorables Ayuntamientos del Estado.

Othón P. Blanco, Yensunni Idalia Martínez Hernández,

Bacalar, José Alfredo Contreras Méndez,

José María Morelos, Erik Noe Borges Yam,

Playa Del Carmen, Angy Estefanía Mercado Asencio,

Puerto Morelos, Blanca Merari Tziu Muñoz,

Isla Mujeres, Teresa Atenea Gómez Ricalde,

Lázaro Cárdenas, Josué Nivardo Mena Villanueva,

Cozumel, José Luis Chacón Méndez,

Benito Juárez, Ana Patricia Peralta de la Peña,

Felipe Carrillo Puerto, Maricarmen Candelaria Hernández Solís;

Tulum, Diego Castañon Trejo.

Así como a los integrantes del Gabinete Legal y Ampliado del Estado, que hoy nos acompañan.

De los Órganos Autónomos Integrantes del Estado.

A las Diputadas y Diputados de la Primera a la Décimo Séptima Legislatura.

De los Dirigentes de los Partidos Políticos.

De los representantes de los sectores público, social y privado de la entidad, que el día de hoy nos acompañan en este evento.

Y de los representantes de los medios de comunicación y del público en general.

Sean todos y todas bienvenidos.

PRESIDENTA: Para dar continuidad al orden del día se le concede el uso de la palabra al Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Poder Legislativo, para efecto de dar lectura al Decreto por el que se erige el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, como parte integrante de la Federación.

DIPUTADO RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL PODER LEGISLATIVO:

(Hace uso de la voz).

Muy buenas tardes.

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Saludo con afecto a la Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa.

Al Magistrado Heyden José Cebada Rivas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo.

A la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Décimo Octava Legislatura.

A mis compañeras y compañeros integrantes de esta Honorable Décimo Octava Legislatura.

A las autoridades, medios de comunicación y miembros de sociedad civil que han sido debidamente presentadas y presentados, que nos honran con su presencia.

Con el permiso de todas y todos, sean ustedes bienvenidos.

**PODER EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL ARTÍCULO 43 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ.- Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente,

DECRETO:

El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 135 de la Constitución General de la República y previa la aprobación por la mayoría de las H. Legislaturas de los Estados, declara reformados el Artículo 43 de la Constitución General de la República, y los demás preceptos relacionados en el Artículo Segundo de la presente declaratoria.

ARTÍCULO PRIMERO.- Se reforma el Artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 43.- Las partes integrantes de la Federación, son los Estados de: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, **Quintana Roo**, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y el Distrito Federal.

ARTÍCULO 45.- Los Estados de la Federación conservan la extensión y límites que hasta hoy han tenido, siempre que no haya dificultad, en cuanto a éstos.

ARTÍCULO 52.- Se elegirá un Diputado Propietario por cada doscientos cincuenta mil habitantes o por una fracción que pase de ciento veinticinco mil, teniendo en cuenta el censo general del Distrito Federal y el de cada Estado; pero, en ningún caso, la representación de un Estado será menor de dos Diputados.

TRANSITORIOS:

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Estado de **Quintana Roo**, tendrá la extensión Territorial y límites que comprende actualmente el Territorio de **Quintana Roo**.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para la debida publicación y observancia, expido el presente Decreto, en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

Lic. Luis Echeverría Álvarez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; El Secretario de Gobernación, Lic. Mario Moya Palencia.

Es cuanto.

(Al término de su intervención).

PRESIDENTA: Se procede con el video Alusivo al 51 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

(Se proyecta video).

PRESIDENTA: Se le concede el uso de la palabra a la Licenciada Mara Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo.

LICENCIADA MARA LEZAMA ESPINOSA, GOBERNADORA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO:

(Hace uso de la voz).

Muchas gracias a todas y todos.

Saludo con mucho gusto a las y los dignatarios mayas, gracias siempre por acompañarnos.

A las y los Diputados, gracias siempre por recibirnos.

Al Diputado Constituyente.

Al Gobernador Félix González Canto.

A Ernesto Villanueva en representación de su padre.

A las y los familiares de Don Jesús Martínez Ross, a Claudia, a Erick y Primor, muchísimas gracias por estar aquí.

A Marco Ramírez, muchísimas gracias en representación también de nuestro buen amigo Mario Ramírez, que hoy está en un mejor lugar, en donde no hay dolor.

A las Fuerzas Armadas, que siempre nos acompañan y que los veo todos los días.

A Joana Acosta, amiga, qué gusto verte.

A las Diputadas y Diputados Federales, a Mildred Ávila, a Juan Carrillo y sé que nuestro amigo Humberto Aldana hubiera querido

estar aquí. Sé que está en momentos complicados y le mando un abrazo con mucho cariño.

A las y los Magistrados.

Al Órgano Administrativo Judicial del Poder Judicial.

Al Gabinete Legal y Ampliado.

A los medios de comunicación, gracias por siempre estar.

A las y los Presidentes Municipales, a Yensunni, a Mari, a Erik, a Chacón, a Ana Paty, a Nivardo, Atenea, a Estefanía, a Blanca, a Diego y a Chepe, muchas gracias también por acompañarnos en este día.

A todas y todos, gracias.

A Vero, mi hermana, gracias, que siempre me acompaña.

Es un gusto y un orgullo estar en este Congreso, en la casa de las y los representantes del pueblo, en la casa de la voz del pueblo, estamos aquí para honrar nuestra historia y reafirmar nuestro compromiso con el futuro.

Hoy 8 de octubre, nuestra tierra, nuestro querido estado cumple 51 años. Cinco décadas de esfuerzo de sus mujeres y de sus hombres, que extrajeron con voluntad de esta selva generosa; maderas preciosas y chicle, para enviarlo al resto del mundo.

De pescar en ese caribe increíble para alimentar a sus familias, así, como a sus primeros maravillados visitantes.

De comerciar productos importados que fueron valorados por las y los mexicanos.

De construir el principal destino turístico de México, y después, un corredor turístico reconocido en el planeta entero. Del Tren Maya que será fuente de bienestar para las próximas generaciones.

¡Quintanarroenses!

¡Siéntanse orgullosas, siéntanse orgullosos!

¡Somos habitantes de un estado extraordinario, extraordinario por su naturaleza, pero también, extraordinario por su gente!

Todas y todos, quienes habitamos aquí, somos grandes guerreras, guerreros, tenemos la esencia de esos mayas invencibles, de las personas que enfrentan retos enormes y salimos adelante.

Ser quintanarroense, es ser pionera, ser quintanarroense, es ser pionero, es ser migrante, es ser constructora y constructor de nuevas realidades, se requiere valor, se requiere constancia, pero, sobre todo, esperanza, para vivir y para crecer aquí.

Nunca ha sido fácil, los antiguos mayas se encuentran entre los pocos pueblos de todo el mundo, que crearon grandes civilizaciones en zonas tropicales, algo sencillamente excepcional.

Habitantes de una selva densa, demandante, llegaron más lejos, crearon civilizaciones, esta civilización sofisticada del Continente Americano, y esos, esos fueron y son nuestros antepasados, y nadie, y lo vuelvo a repetir, nadie puede saber a dónde va sino sabe de dónde viene.

Los mismos mayas que demostraron su enorme inteligencia ante la llegada de los españoles. Las primeras mestizas y mestizos nacieron aquí en nuestra tierra, y aquí en donde inicia México. Gonzalo Guerrero les enseñó la forma de luchar de los europeos, ellos aprovecharon todo ese conocimiento y con su capacidad militar, nuestros mayas vencieron una, y otra, y otra vez.

Durante toda la época colonial esta fue una región de refugio, en donde los mayas rebeldes podían escapar de la explotación y también de vivir en paz.

Y fue esa misma explotación que empujó a los mayas a esa terrible Guerra de Castas que duró 50 años, y de nuevo, esta tierra las y los cobijó. Fue necesario el ejército porfirista, con toda su fuerza y con toda su dureza para derrotar militarmente a esos poderosos guerreros, ¡Pero nunca, jamás, pudieron derrotar su espíritu! Ese espíritu fue el que impulsó en la selva, a las trabajadoras y trabajadores del chicle, a quienes cortaron y vendieron maderas preciosas, a nuestras y nuestros pescadores, agricultoras y agricultores, a nuestros comerciantes, en las primeras décadas del Siglo XX.

En esta tierra y con ese espíritu, se construyó un proyecto ambicioso, único en la historia de nuestro país: un destino turístico planeado integralmente, fue llegar y construir en la última frontera de México, una frontera cultural, una frontera simbólica, una tierra que había sido frontera para la colonia española y para el México posterior de nuestra independencia.

Y de nuevo Quintana Roo, este estado extraordinario, fue tierra de refugio, de cobijo, para miles y miles, de mexicanas y mexicanos, para gente de otras naciones, que vinieron con esa esperanza de una vida mejor en la mente; y en el corazón, el valor para empezar de nuevo.

Las y los habitantes, los recién llegados se comprendieron y juntos empezaron muchas, muchísimas aventuras.

La aventura de la nueva industria turística, poco conocida en nuestro país.

La aventura de volver a crear grandes ciudades en medio de la selva.

La aventura de desarrollar comunidad en donde no había.

La aventura de desarrollar una sociedad multicultural.

Todas y todos, los que venimos y los que estaban aquí, hemos sido pioneros en este mundo nuevo que se llama Quintana Roo.

Han sido muchos, muchísimos los retos, en política, el principio de construir desde cero y después, lamentablemente, creció la corrupción, el compadrazgo, creció el clientelismo, en general, el abuso del poder.

El desarrollo económico fue abundante, pero profundamente desigual.

Los problemas sociales combinaron: la soledad de esas y estas zonas fronterizas, y la superficialidad de los destinos turísticos.

Fue necesario un cambio de régimen para enderezar un barco que empezaba a desviarse y hundirse bajo el peso del neoliberalismo depredador.

La Cuarta Transformación de la vida pública de México trajo a Quintana Roo nuevas y grandes aventuras: más Diputadas, más Senadoras y especialmente, municipios dirigidos por mujeres, ¡Poniendo el ejemplo como nunca antes!

Y por supuesto, la primera GOBERNADORA mujer. Reconozco que es un enorme reto, pero también es un gran legado, es una herencia para nuestras niñas, para nuestras jóvenes: ¡Sí se puede! Se puede con determinación, con estudio, y por supuesto, con el apoyo de la gente querida que nos rodea.

Ahora las niñas, las jóvenes saben que pueden llegar a ser científicas, veterinarias, pueden alcanzar la luna, pueden ser gobernadoras, pueden ser presidentas municipales, diputadas, senadoras o pueden ser Presidentas de la Nación, como nuestra querida Presidenta la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo: científica, esposa, madre, abuela y sin dudar Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas.

Somos y lo digo con todas las letras, a 51 años de este gran estado, un gobierno humanista con corazón feminista.

Todavía hay quienes se preguntan ¿Qué podría significar esto? Nos guía una filosofía política, una filosofía que es el resultado de las profundas experiencias políticas y sociales del pueblo de México.

Es una nueva concepción de la función del Estado, de la forma de gobernar y una nueva relación entre el pueblo y sus gobernantes. El Presidente Andrés Manuel López Obrador utilizaba esta frase y la acuñó: “mandar, obedeciendo”. Eso significa que quienes ejercen la función pública, mandan, pero obedeciendo la voluntad del Pueblo.

Y como dice nuestra queridísima y admirable Presidenta de la República: ¡En México, el pueblo manda! Y en Quintana Roo, que no se nos olvide, ¡El Pueblo es el que manda!

¿Y qué, qué es lo que ese pueblo ha mandado?

¡Por el bien de todas y por el bien de todos, primero las y los pobres! Y eso se ha hecho realidad. Acabamos de recibir hace unos días a nuestra querida presidenta aquí en la entidad. Días antes estuvo aquí en Chetumal, en la Explanada y luego vino a dar un informe.

Habló de lo que se ha invertido tan sólo en un año el gobierno federal. En el estado 370 mil 371 beneficiarias y beneficiarios de los programas del bienestar, una inversión anual de más de, o casi, 9 mil millones de pesos para las familias quintanarroenses, para quienes menos tienen, significa 105 mil 470 adultas y adultos mayores que reciben una Pensión Universal de manera directa.

15 mil 661 que reciben la pensión para personas con discapacidad, que es Universal.

Más de 29 mil pequeños productores que reciben Producción para el Bienestar.

Más 26 mil que reciben Fertilizantes Gratuitos.

9 mil que tienen beneficios de Sembrando Vida.

45 mil que reciben Leche para el Bienestar.

Mil que reciben apoyo para pesca.

460 escuelas recibieron La Escuela es Nuestra.

Y este año, el gobierno federal, implementa todavía más Programas para más beneficio de nuestras y nuestros quintanarroenses:

Todas las mujeres de entre 60 y 64 años de edad, recibirán su pensión.

Todas las Farmacias del Bienestar, van a dar medicamentos gratuitos y el apoyo a nuestros pueblos originarios, además, de todas las comunidades indígenas y afromexicanas que reciben presupuestos directos para infraestructura social.

Esto, esto es distribución de la riqueza, es combatir las desigualdades, es prosperidad compartida, por eso ahora, los Programas del Bienestar, son derechos constitucionales de todas y todos los mexicanos, esos derechos que la derecha quiso quitarle a nuestro pueblo.

La educación es la herramienta básica para dar oportunidades para todas y todos. En la Cuarta Transformación, claro que lo sabemos, por eso en Quintana Roo, con apoyos federales, más de 8 mil jóvenes recibieron las becas Construyendo el Futuro.

Casi 6 mil la beca por estudiar en universidades públicas.

Más de 60 mil adolescentes para estudiar preparatoria.

Más de 29 mil la educación básica.

Y a partir de este año, todas y todos los estudiantes de secundaria, recibirán su beca, la Rita Cetina.

Y todas y todos los estudiantes de preparatoria, la beca Benito Juárez.

Y el próximo año, todas y todos los estudiantes de primaria, también tendrán su beca.

El aumento al salario mínimo fue fundamental para las y los quintanarroenses, aumentó un 135%, algo que no había sucedido durante años y años.

Esta es la voluntad del pueblo de México, esto es humanismo mexicano, ayudar a las y los desprotegidos, a reparar el daño de décadas, crear una sociedad más justa, una sociedad más equitativa.

Y por eso durante este gobierno que me honra encabezar, hemos trabajado arduamente para crear las condiciones para la inversión, para construir un estado más seguro, para fortalecer nuestra industria turística y aumentar los empleos para nuestra gente.

Hoy, hoy, nuestro estado a sus 51 años que es muy joven, genera una derrama de 400 mil millones de pesos anuales, hoy nuestro estado, tiene 4 aeropuertos internacionales, tiene 12 estaciones del tren maya, tiene más de 136 mil cuartos de hotel, tiene 12 destinos turísticos, hoy recibimos más de 7 millones de cruceristas, 33 millones de pasajeros vía aérea, y 22 millones de turistas.

Trabajamos como nadie, como nadie en todo el caribe en contra del fenómeno natural del sargazo, tenemos kilómetros y kilómetros de barreras, tenemos sargaceras costeras, tenemos una transoceánica, embarcaciones menores, tenemos embarcaciones en aguas someras. Hemos recolectado y se ha dispuesto adecuadamente de más de 90 mil toneladas de sargazo. Tenemos el único Centro de Monitoreo del sargazo operado con tecnología satelital en colaboración con la Agencia Espacial Europea, para anticipar la llegada de la macroalga y tomar medidas preventivas.

Lo hacemos en coordinación con la Marina, que no deja de ayudarnos todos los días. Sí, somos un gobierno que no improvisa. A 51 años lo digo fuerte y claro, nosotras y nosotros no improvisamos.

Enfrentamos los retos con conocimiento y con innovación científica.

Este gobierno humanista con corazón feminista, hemos entregado más de 1,600 escrituras en Playa del Carmen para poder garantizar el patrimonio a sus familias.

Tiene 51 años este Estado y hay gente que tiene 40 esperando sus escrituras, porque nuestra prioridad es la justicia social, el apoyo a nuestras y nuestros jóvenes, la atención a las

comunidades, y claro, el empoderamiento a nuestras mujeres, porque el éxito no son sólo inversiones, es el gran trabajo de todas las mujeres y hombres, trabajadoras y trabajadores quintanarroenses, que, con esa extraordinaria calidad de su servicio, nos colocaron entre los primeros lugares turísticos del mundo.

Por eso, nuestra filosofía, y lo digo en estos 51 años, es la prosperidad compartida, un acto de justicia social, es el reconocimiento a la aportación de la población que invierte su vida y su trabajo, en que Quintana Roo sea grande. Que tanto esfuerzo se traduzca en bienestar, que se traduzca en prosperidad, que se traduzca en esperanza para ellas y para ellos, para miles y miles de quintanarroenses.

Nunca más olvido, nunca más abandono, a aquellas y aquellos que con sus manos han construido estos 51 años de Quintana Roo. Por eso, seguimos trabajando sin descanso, con vigor, con intensidad constante, para fortalecer la seguridad, para garantizar la paz para todas y todos. Diariamente nos reunimos con las Fuerzas Federales, con el Poder Judicial, con Migración, con todas y con todos, con la Fiscalía General de la República, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para reducir la violencia, para reconstruir el tejido social.

El crimen crece cuando aumenta la pobreza y disminuye la presencia del Estado.

¿Qué estamos haciendo?

Estamos trabajando en el sentido correcto, combatimos la desigualdad y aumentamos la presencia del gobierno, un gobierno justo en todos los sentidos, en educación, en salud, en desarrollo económico, escuchando a la gente como nunca en la historia en nuestro Estado.

También, es mandato de nuestro pueblo, del pueblo de México, y el pueblo es sabio, del pueblo de Quintana Roo, construir para el presente y para el futuro, es mandato del Pueblo hacer de nuestra tierra un ejemplo para otras naciones, por eso, se hace obra pública con estrategia, para el desarrollo de todas y todos. Ahí está el Tren Maya, que, sin duda, también, con el tren de carga, será y servirá para conectar a este proyecto extraordinario de gran visión, con ese Corredor del Istmo de Tehuantepec, un Segundo Canal de Panamá, que une esos dos océanos, ¡Al comercio con todo el planeta!

El Tren Maya llevará también los productos quintanarroenses que están muy bien hechos hasta el norte de nuestro país, a

través de esa gran red de ferrocarriles que está construyendo nuestra Presidenta.

Para nuestro presente, pero también para el futuro, se creó el Aeropuerto de Tulum.

Se ha avanzado en el Puente de la Laguna Nichupté en Cancún, espectacular y sumamente necesario.

La inversión pública para el crecimiento, ese es el modelo de la Cuarta Transformación. Ese es el modelo que hizo realidad el milagro mexicano a partir de Lázaro Cárdenas, que el Presidente Roosevelt de Estados Unidos imitó de México, para sacar adelante a su país después durante la Gran Depresión. Ese modelo creó a los tigres asiáticos, que ayudó a crear la democracia social europea después de la Segunda Guerra Mundial, hoy, hoy sigue siendo exitoso, en los países que no se hicieron neoliberales, en el Norte de Europa. Nuestro país, lo propuso por primera vez en la Constitución de 1917, y ha demostrado su eficiencia a lo largo de los años, el Estado como el rector de la economía.

Por eso nuestra Presidenta está fortaleciendo Pemex a CFE como pilares de la soberanía energética, y nuestra querida presidenta vino a anunciar a Quintana Roo, todavía más obras emblemáticas, obras públicas.

Viene la construcción de la carretera Isla Blanca, y para nuestras queridas trabajadoras y trabajadores, la etapa primera de construcción de más de 48 mil viviendas, para aquellos que nunca habían podido acceder a una vivienda, hoy lo pueden hacer en todo el Estado. Para aquellos que tienen dos salarios mínimos o menos, habrá muchos más espacios en escuelas, se construirá la nueva Universidad Rosario Castellanos, tendrá un centro libre cada municipio, tendrá este Estado sus dos hospitales nuevos generales en Chetumal y en Felipe Carrillo Puerto, haremos la Unidad Medicina Familiar del ISSSTE en Playa del Carmen, y seguiremos invirtiendo en salud en remodelación, cambiaremos de clínica, hospital, el ISSSTE aquí en Chetumal.

Tendremos nuestro Polo de Desarrollo industrial en nuestra querida Capital del Estado, esto sucede en estos 51 años de este Estado Libre y Soberano, y por eso lo decimos muy claro, gracias presidenta por nunca dejarnos, gracias presidenta por siempre apoyar a Quintana Roo, y Quintana Roo tiene un gran futuro y un presente que construimos junto al pueblo, y lo decimos fuerte y claro, con el pueblo todo, sin el pueblo nada.

Gobernamos con el principio ético más claro: no mentimos, no robamos, y jamás traicionaremos al pueblo. Gobernamos sabiendo que los recursos públicos le pertenecen al pueblo y se devuelven al pueblo en forma de bienestar.

Hoy podemos decir con certeza que Quintana Roo avanza, y avanza en un camino de prosperidad compartida, porque combatimos la corrupción, y así, el dinero alcanza para más, para transformar escuelas, para construir hospitales, domos, construir caminos, regularizar colonias y llevar bienestar a cada comunidad.

En nuestra historia aparece un nombre que acabamos de ver hace un minuto en un video: Don Jesús Martínez Ross, Primer Gobernador Constitucional de Quintana Roo, fue pionero, fue constructor, fue sembrador de confianza, lo tuvo todo en contra y aun así, supo edificar lo esencial.

Gobernó en el tiempo de las prisas, en el tiempo de esas prisas fundacionales, en donde no había espacio para la duda ni para la espera. Sembró instituciones y también convocó a talentos, apartó egoísmos, creyó en la fuerza colectiva, y hace 51 años, nos pidió que todas y todos hagamos todo por Quintana Roo.

por eso, en este aniversario, 51 años de este estado maravilloso, pedimos con el corazón en la mano y de pie, un minuto de aplausos para Don Jesús Martínez Ross, con todo cariño y también para nuestros Diputados Gilberto Pastrana Novelo y Mario Ramírez Canul, Diputados Constituyentes.

Un gran reconocimiento, muchas gracias.

Quintanarroenses:

Ya pasaron 51 años de la creación del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Han sido décadas intensas, la última frontera de México se ha transformado radicalmente, pioneras y pioneros modificamos el entorno que nos rodea y también, también nuestras vidas. Hemos enfrentado grandes desafíos y la fuerza de la naturaleza, el reto de construir una sociedad nueva, pero estoy convencida de que todos los que vean hacia atrás, todas las que vean hacia atrás, pueden ver el gran camino que cada una y cada uno de ustedes ha recorrido.

Lo que eran sueños se convirtió en grandes ciudades.

Lo que era silencio se transformó en voces de niñas y niños en las aulas.

Lo que era incertidumbre se volvió en 12 destinos turísticos reconocidos mundialmente.

Nuestro Estado nació de luchas y de sueños, por eso, cada aniversario como hoy, es recordatorio de nuestro digno pasado, pero también, de la obligación con el futuro. Este se construye ahora, en el presente, lo estamos construyendo con un gobierno humanista con corazón feminista, con la igualdad sustantiva como compromiso y como destino. con justicia social, que significa que ningún quintanarroense y ninguna quintanarroense se quede atrás o se quede afuera.

La Cuarta Transformación llegó a Quintana Roo para quedarse. Llegó para consolidar un modelo de gobierno cercano, que escucha, que atiende, que trabaja de la mano del pueblo, porque solo así, se construye el futuro, con el pueblo como impulso y con el pueblo como objetivo.

Nuestro compromiso con la Igualdad Sustantiva es inquebrantable, porque un estado que ignora a las mujeres, renuncia a la mitad de su fuerza, a la mitad de su sabiduría. Hoy Quintana Roo avanza hacia la paridad real y sustantiva, hacia el reconocimiento pleno de los derechos de todas las mujeres.

Hace apenas 51 años nacimos como Estado, hoy seguimos naciendo todos los días, cuando una familia recibe su hogar, su vivienda, volvemos a nacer cuando una mujer encuentra justicia, cuando una comunidad indígena ve representado sus derechos, cuando una persona adulta mayor es acompañada con dignidad. Esa es la verdadera transformación, esta transformación que avanza y vamos por el camino correcto.

Compañeras, compañeros, este aniversario es un llamado a estar unidas y a estar unidos. Es un llamado a trabajar codo a codo por el bienestar de un estado extraordinario, un estado maravilloso que nos ha acobijado, un estado que nos ha dado todo, a todas y a todos, un Estado Libre y Soberano llamado Quintana Roo.

Sigamos construyendo juntas, sigamos construyendo juntos en unidad el segundo piso de la Cuarta Transformación, que lo hagamos mucho más allá del deseo particular, con unidad, con honestidad, pero, sobre todo, con un profundo amor por esta tierra.

Hoy ante este Congreso y ante el pueblo, les decimos fuerte y claro y que se escuche lejos, seguiremos sembrando justicia, seguiremos creciendo con el corazón feminista que late con cada acción de este gobierno.

Podemos hoy, quintanarroenses, sentirnos orgullosas y orgullosos porque hemos logrado mucho, hemos logrado muchísimo, y sí, falta mucho más. ¿Qué falta? ¿Qué podemos hacer? Podemos hacer un Estado con industrias que armonicen esta naturaleza poderosa e impactante, una naturaleza generosa.

Podemos hacer una tierra que sea un ejemplo de sociedad humanista, tolerante, igualitaria, solidaria, compasiva.

Y yo les pregunto ¿Es esto demasiado, es esto demasiado para Quintana Roo?

No es demasiado para las y los quintanarroenses, capaces de transformar la selva en tierra de esperanza.

Somos capaces de todo, de mostrar al mundo el camino del Siglo XXI. El camino para la paridad entre hombres y mujeres, de gobiernos para la gente, de verdaderas democracias, de bienestar para todas y para todos. Somos capaces de soñar lo imposible y hacerlo realidad.

Por otros 51 años extraordinarios.

¡Que vivan el pueblo!
¡Que vivan las y los quintanarroenses!
¡Que viva Quintana Roo y que viva México!

Feliz 51 aniversario Quintana Roo, muchas gracias, muchas gracias.

(Al término de su intervención).

PRESIDENTA: Invito a todos los presentes a ponerse y permanecer de pie, para entonar el Himno a Quintana Roo, el Himno Nacional Mexicano, rendir Honores a las Banderas Nacional y del Estado, y clausurar esta Sesión Solemne.

(Se entona el Himno a Quintana Roo y el Himno Nacional Mexicano).

(Se rinden honores a los Lábaros Patrios).

PRESIDENTA: Se cita para la sesión ordinaria número 14, el día lunes 13 de octubre de 2025, a las 18:00 horas.

Se clausura la sesión solemne, siendo las 13:07 horas del día 08 de octubre del año 2025.

Se invita a la misma Comisión de Cortesía, acompañar y despedir a la Licenciada Mara Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo y al Magistrado Heyden Cebada Rivas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, en el momento que así lo dispongan.